

Vigencia del Informe **2026** Periodo de presentación Enero – Febrero - Marzo - Abril Mayo Junio

MARCO LEGAL DEL INFORME

El informe de Gestión Anual presenta los avances alcanzados por la Administración Municipal a través de las apuestas incluidas en el PDM. Su estructura es conforme al Acuerdo 219 de 2024, su elaboración es liderada y coordinada por la Secretaría de Planeación (en cabeza de la Dirección de Planificación del Desarrollo -DPD), con base en la información consignada en el sistema de seguimiento SITESIGO. El documento final es presentado ante el Concejo Municipal al finalizar cada año en cumplimiento de la Ley 1909 en el cual establece que “..el alcalde debe presentar un informe de cumplimiento de metas del PDM y ejecución del presupuesto de inversión”. Igualmente se enmarca en el artículo 43 de la Ley 152 de 1994, en el cual se establece que “..el alcalde debe presentar al Concejo Municipal informe anual de la ejecución de los planes.”

1. ESTRUCTURA PDM 2024-2027 (Acuerdo 219 de 2024) Tomar la información del Acuerdo Municipal

Línea Estratégica	FORMACIÓN EN ACCIÓN PARA EL FUTURO
Sector (Número y nombre)	23 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Programa (Número y nombre)	PROGRAMA NACIÓN: 2302 - FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC).
Objetivo del Programa	Desarrollar soluciones y servicios digitales que permitan el acceso a las tecnologías de información y las comunicaciones apoyados en la analítica de datos, transformación digital e innovación tecnológica, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la población del municipio a través del uso apropiado de las TIC, dando cumplimiento a la política de gobierno digital de MINTIC y su marco normativo.
Descripción meta Producto (Número y texto)	195: DESARROLLAR QUINCE (15) PRODUCTOS DIGITALES QUE ATIENDAN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN, TRAZABILIDAD Y RESPUESTA A LA CIUDADANÍA.
Indicador producto	230200300 - Productos digitales desarrollados
Indicador producto acuerdo	Productos digitales desarrollados

2. PROGRAMACIÓN PLAN INDICATIVO - Tomar la Información del Plan Indicativo o Plan de Acción

Nombre del indicador	Productos digitales desarrollados		Unidad de medida del indicador	Numero		Valor Físico Programado	Avance Físico logrado
						4	2.5
Programación Financiera Plan Indicativo \$	\$558.828.240	V/r Apropiado (Plan Acción)	\$558.828.240	Valor Comprometido (Plan de Acción)	\$76.608.000	Valor Obligado (Plan de Acción)	\$36.288.000

3. PROYECTO DE INVERSIÓN – Tomar la información del Plan de Acción, se puede incluir filas de acuerdo con el número de productos MGA que tenga l proyecto de inversión y se debe cambiar de color el producto MGA que le de cumplimiento a la meta.

Proyecto de Inversión (Número BPIN y Nombre)	2024251750019 - Transformación digital para el desarrollo socioeconómico en el municipio de Chía		
Producto MGA (Catálogo de Productos MGA)	2302003 - Desarrollos digitales		
Actividad del Proyecto	Realizar el procesos de renovación de licenciamiento de las plataformas de comunicación electrónica.	Indicador definido en la PIIP	
Actividad del Proyecto	Realizar el procesos de documentación técnica de las soluciones desarrolladas, de acuerdo al ciclo de vida del producto.	Indicador definido en la PIIP	
Actividad del Proyecto	Desarrollar interfaces de usuarios para el estilo de marca de las soluciones resultado de las necesidades de la comunidad y la administración.	Indicador definido en la PIIP	
Actividad del Proyecto	Implementar procesos de análisis y arquitectura de datos para realizar desarrollo de aplicaciones desde el componente Backend.	Indicador definido en la PIIP	

4. EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN – RELACIÓN DE CONTRATOS POR ACTIVIDAD MACRO DEL PROYECTO - Tomar la información del Plan de Acción.

Producto MGA	2302003 - Desarrollos digitales
Actividad	Desarrollar interfaces de usuarios para el estilo de marca de las soluciones resultado de las necesidades de la comunidad y la administración
Código Actividad: 202600980	Nro. Contrato: CO1.PCCNTR.8798589, Objeto: Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en actividades de orden técnico, como configuración de la seguridad informática e infraestructura de telecomunicaciones del municipio de Chía. Valor: \$ 32.256.000.
Actividad	Realizar el procesos de documentación técnica de las soluciones desarrolladas, de acuerdo al ciclo de vida del producto.
Código Actividad: 202600979	Nro. Contrato: CO1.PCCNTR.8799092, Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la documentación técnica y aplicación de pruebas de las aplicaciones desarrolladas por la Oficina TIC. Valor \$44.352.000.
	Tiene actividades, pero no ha ejecutado a través de contrato ninguna.
	Realizar el procesos de renovación de licenciamiento de las plataformas de comunicación electrónica.
	Implementar procesos de análisis y arquitectura de datos para realizar desarrollo de aplicaciones desde el componente Backend.

1. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META

DESARROLLO GENERAL DE LA ESTRATEGIA

La Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones en respuesta a la implementación de dicha política de Gobierno Digital, realiza a través de profesionales de carrera administrativa y apoyo de servicios profesionales del área de innovación y desarrollo de la Oficina TIC, la programación de aplicaciones entre las que tenemos primordialmente: Ventanilla Unica de Virtual (VUV), Aplicación de Gestión de REVI, Aplicación de Gestión de visitas agropecuarias, Digiturno, Moodle de Cultura, Moodle TIC, Sistemas de Votaciones Municipales y Gobierno Estudiantil entre otros, así como de la articulación de soluciones y aplicaciones que faciliten los medios digitales para la atención a la comunidad, los cuales son definidos desde la arquitectura por la Oficina TIC a través de profesionales especializados de carrera administrativa de la entidad.

De acuerdo a lo anterior se ha intensificado y aumentado el número de desarrollo de aplicaciones, pues cuenta con un área de innovación y desarrollo, el cual a través de metodología In house desarrolla aplicaciones propias, empleando la experticia técnica de profesionales de carrera administrativa, así como de los contratos de servicio de apoyo, desplegando solo en la vigencia 2025 más de 6 aplicaciones (Enunciadas en el párrafo anterior de la presente justificación), así como de trámites solicitados por la administración central orientados al servicios a la comunidad principalmente. Para la vigencia 2025, se logro una interacción con la comunidad de mas de 39.000 habitantes, las cuales aumentan de manera significativa con la puesta en funcionamiento del PACO en el CAM, el cual opera bajo una aplicación desarrollada por la Oficina TIC.

La Oficina de tecnologías de información y las comunicaciones, tiene dentro de sus funciones, “Diseñar y proponer la política de uso y aplicación de tecnologías, estrategias y herramientas para el mejoramiento continuo de los procesos de la Alcaldía de Chía”, las cuales siguiendo las orientaciones de MINTIC, así como de las diferentes metodologías y estándares de desarrollo de aplicaciones, debe fortalecer su procesos de testing (pruebas) y documentación, tanto de las aplicaciones ya desarrolladas como de las nuevas aplicaciones a desarrollar, las cuales también hacen parte del proceso de gestión de FURAG, para lo cual la oficina TIC identifico que debía fortalecer dicho proceso desde el componente técnico y metodológico el cual será guiado por los profesionales del áera, pero que requieren el apoyo, objeto de la presente contratación para realizar la consolidación de documentos, gráficas técnicas en estándar UML y aplicación de listas de chequeo a las aplicaciones desarrolladas, de tal manera que se garantice la trazabilidad de la construcción de las aplicaciones, y con ello la consistencia del proceso de desarrollo de software, que da respuesta a la meta 195 establecida en el Plan de Desarrollo 2024 – 2027, como **“Desarrollar quince (15) productos digitales que atiendan los diferentes sectores del municipio para garantizar la atención, trazabilidad y respuesta a la ciudadanía”**, de acuerdo con lo formulado en el Plan de Desarrollo Municipal, ya que actualmente los profesionales de la oficina TIC se encargan de la programación de las mismas, y debido al alto flujo de necesidades de la administración a las que se deben dar respuesta, no es suficiente dicho personal para realizar la documentación técnica y aplicación de pruebas de aplicaciones, que además, de acuerdo a las metodologías de desarrollo, se sugieren sean desarrolladas por personas ajenas a la programación de las mismas, para así garantizar la detección de errores y posibles mejoramientos.

Igualmente, como canales de atención a la comunidad, se establece la necesidad de atender tanto el correo electrónico como las llamadas de usuario que requieren soporte sobre las aplicaciones desarrolladas.

ACTIVIDADES VIGENCIA 2026

Valor programado de ejecución.

Para la actual vigencia, teniendo en cuenta la programación Plurianual, se deben desarrollar **CUATRO (4) productos digitales**, los cuales, en algunos casos se realiza el proceso de integración de soluciones que dan respuestas a las necesidades de las diferentes dependencias y que dan respuesta a la interlocución con las comunidades.

Descripción del Avance del mes de Junio de 2026

Para el cumplimiento de dicho proceso, en el mes de junio, se ejecutaron dos actividades previstas para el acompañamiento de dicha meta:

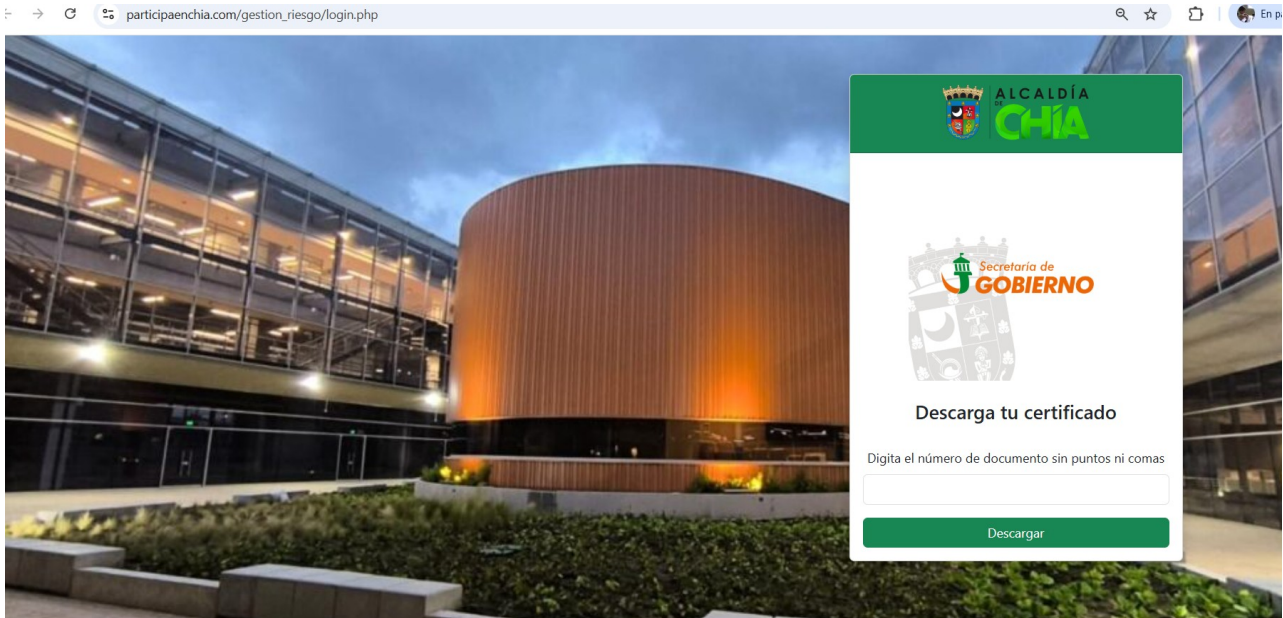
- Realizar el procesos de documentación técnica de las soluciones desarrolladas, de acuerdo al ciclo de vida del producto.
- Desarrollar interfaces de usuarios para el estilo de marca de las soluciones resultado de las necesidades de la comunidad y la administración.

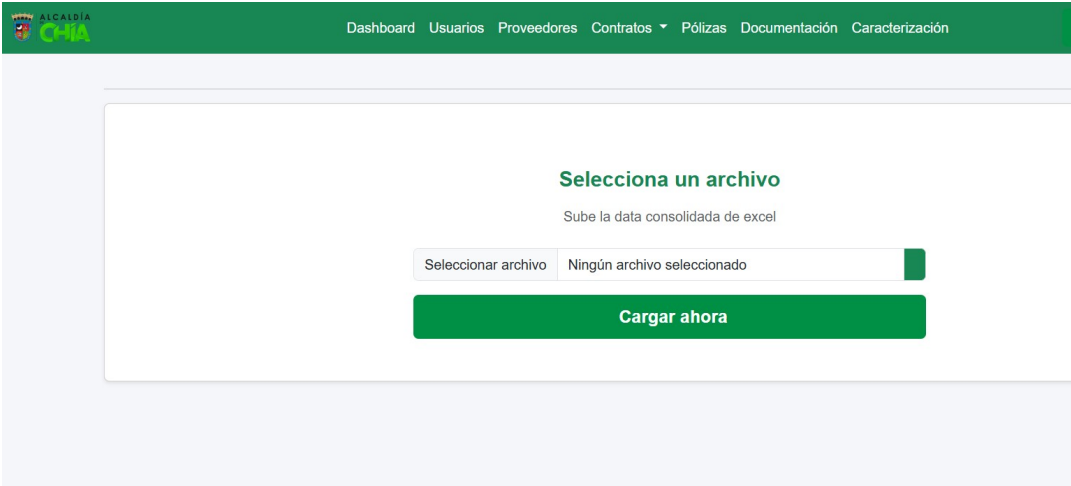
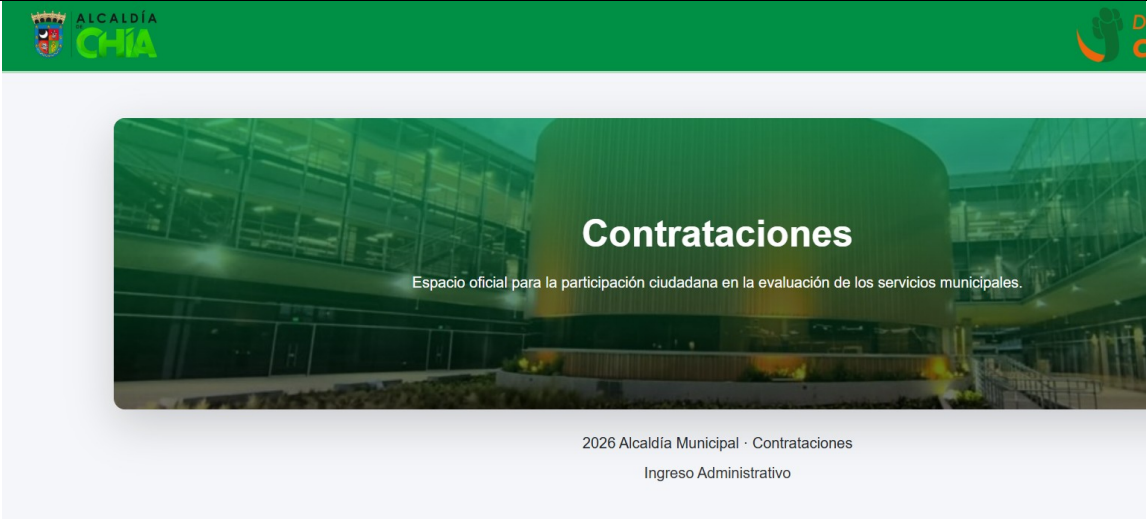
Sumado a lo anterior, como se explico anteriormente, se realiza el proceso de apoyo desde gestión (personal de planta), para el despliegue de las soluciones solicitadas.

Soportes del Avance y explicación del avance

1. Se realiza la aplicación para el proceso de generación y descarga de las certificados para la Secretaría de Gobierno - Gestión de Riesgos, donde se elaboró el proceso de back end para la generación de los certificados y descarga por número de documento de cerca de 200 certificaciones

LINK DE PUBLICACIÓN: https://participaenchia.com/gestion_riesgo/login.php





Por lo anterior, para el corte de **1 al 30 de Junio** **tenemos un avance de 0.3**

Enero 0.2
Febrero: 0.4
Marzo: 0.8
Abril: 0.4
Mayo: 0.4
Junio: 0.3
Acumulado a 30 de Junio 2.5 / 4 = 62.5%

Recursos Ejecutados

Disponible	Comprometido	Porcentaje Compromiso	Obligado	Porcentaje Obligado / Comprometido
\$558.828.240	\$76.608.000	13.70%	\$36.288.000	47.36%

Durante el mes de Junio se realizó la obligación de los compromisos de los dos contratos en ejecución, por lo que se realiza un porcentaje de obligación versus los comprometidos consolidado de 47.36%, que va de acuerdo a lo programado para el mes de Junio

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	FORMATO PARA EL INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO	
		PAGINAS	1 de 1

INFORMACIÓN DEL FUNCIONARIO QUE ELABORA EL INFOMRE			
TIPO DE VINCULACIÓN	SERVIDOR DE PLANTA ☒		CONTRATISTA ☐
NOMBRE Y APELLIDOS	YONNY JULIÁN DIAZ BUITRAGO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	82395145	TELÉFONO CELULAR	3152257104
CARGO	Profesional Especializado		
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	julian.diaz@chia.gov.co		FIRMA 

APROBACIÓN JEFE OFICINA TIC			
NOMBRE	GUSTAVO CARVAJAL MILLÁN	No. DE IDENTIFICACIÓN	79847151
CORREO ELECTRÓNICO	gustavo.carvajal@chia.gov.co oficinatic@chia.gov.co		FIRMA 
DEPENDENCIA	OFICINA TIC		

Vigencia del Informe **2026** Periodo de presentación Enero – Junio

MARCO LEGAL DEL INFORME

El informe de Gestión Anual presenta los avances alcanzados por la Administración Municipal a través de las apuestas incluidas en el PDM. Su estructura es conforme al Acuerdo 219 de 2024, su elaboración es liderada y coordinada por la Secretaría de Planeación (en cabeza de la Dirección de Planificación del Desarrollo -DPD), con base en la información consignada en el sistema de seguimiento SITESIGO. El documento final es presentado ante el Concejo Municipal al finalizar cada año en cumplimiento de la Ley 1909 en el cual establece que “..el alcalde debe presentar un informe de cumplimiento de metas del PDM y ejecución del presupuesto de inversión”. Igualmente se enmarca en el artículo 43 de la Ley 152 de 1994, en el cual se establece que “..el alcalde debe presentar al Concejo Municipal informe anual de la ejecución de los planes.”

1. ESTRUCTURA PDM 2024-2027 (Acuerdo 219 de 2024) Tomar la información del Acuerdo Municipal

Línea Estratégica	FORMACIÓN EN ACCIÓN PARA EL FUTURO
Sector (Número y nombre)	23 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Programa (Número y nombre)	PROGRAMA NACIÓN: 2302 - FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC).
Objetivo del Programa	Desarrollar soluciones y servicios digitales que permitan el acceso a las tecnologías de información y las comunicaciones apoyados en la analítica de datos, transformación digital e innovación tecnológica, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la población del municipio a través del uso apropiado de las TIC, dando cumplimiento a la política de gobierno digital de MINTIC y su marco normativo.
Descripción meta Producto (Número y texto)	196: Realizar 300 cursos de formación virtual y presencial en áreas de economía naranja, industrias 4.0 y alfabetización digital.
Indicador producto	230205901 - Cursos de Formación virtual y presencial en uso responsable y seguro de las TIC creados
Indicador producto acuerdo	Cursos de formación virtual y presencial en uso responsable y seguro de las TIC creados.

2. PROGRAMACIÓN PLAN INDICATIVO - Tomar la Información del Plan Indicativo o Plan de Acción

Nombre del indicador	Cursos de Formación virtual y presencial en uso responsable y seguro de las TIC creados.		Unidad de medida del indicador	Numero		Valor Físico Programado	Avance Físico logrado
						80 ..	
Programación Financiera Plan Indicativo \$	\$46.000.000	V/r Apropiado (Plan Acción)	\$46.000.000	Valor Comprometido (Plan de Acción)	\$31.920.000	Valor Obligado (Plan de Acción)	\$19.950.000

3. PROYECTO DE INVERSIÓN – Tomar la información del Plan de Acción, se puede incluir filas de acuerdo con el número de productos MGA que tenga l proyecto de inversión y se debe cambiar de color el producto MGA que le de cumplimiento a la meta.

Proyecto de Inversión (Número BPIN y Nombre)	2024251750019 - Transformación digital para el desarrollo socioeconómico en el municipio de Chía		
Producto MGA (Catálogo de Productos MGA)	2302059 - Servicio de educación informal en uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
Actividad del Proyecto	Formular, sensibilizar y ejecutar cursos no formales en procesos de transformación digital y tecnologías emergentes a la comunidad.	Indicador definido en la PIIP	
Actividad del Proyecto		Indicador definido en la PIIP	

4. EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN – RELACIÓN DE CONTRATOS POR ACTIVIDAD MACRO DEL PROYECTO - Tomar la información del Plan de Acción.

Producto MGA	2302059 - Servicio de educación informal en uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Actividad	Formular, sensibilizar y ejecutar cursos no formales en procesos de transformación digital y tecnologías emergentes a la comunidad.
Código Actividad: 202600288	Nro. Contrato: CO1.PCCNTR.8798019, Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión brindar apoyo en la ejecución de procesos de capacitación e innovación relacionados a componentes electrónicos, marketing y ofimáticos vinculados a la estrategia Punto Vive Digital en su área de transformación. Valor: \$ 31.920.000.
Actividad	
	Tiene actividades, pero no ha ejecutado a través de contrato.
	COD: 202600983: Formular, sensibilizar y ejecutar cursos no formales en procesos de transformación digital y tecnologías emergentes a la comunidad. Valor: \$ 14.080.000.

1. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META

GESTIÓN DE LA META

El Punto Vive Digital (PVD) es un espacio donde las personas acceden a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las usan como medios para influir en el desarrollo de sus comunidades, mejorando su calidad de vida. En tal sentido, el Punto Vive Digital brinda un conjunto de facilidades informáticas y de comunicaciones que le permiten a la comunidad: acceso a la información, formación y capacitación, nuevas formas de comunicación, entretenimiento y una oferta de servicios adecuada para las necesidades de la población local. Adicionalmente, otras Entidades de diversa índole podrán aumentar la cobertura de sus programas de capacitación y podrán fortalecer sus

programas con nuevos contenidos soportados en infraestructura de conectividad.

A partir del 01 de mayo de 2016 la Alcaldía Municipal de Chía recibió la Administración, manejo del punto Vive Digital para desarrollar las actividades de prestación de servicios para la operación, funcionamiento y administración del Punto Vive Digital ubicado en la Biblioteca Hoqabiga.

Durante las últimas vigencias se ha venido adelantando los procesos de ampliación de la oferta educativa así como de las modalidades de formación, implementando estructuras curriculares que permitan establecer contenidos que ayuden a la población a adquirir nuevas competencias en tecnologías transversales, empleando tanto los espacios físicos dispuestos como de los equipos adquiridos y con ello incrementar las posibilidades de proyectos productivos en pro del mejoramiento socioeconómico de la sociedad del municipio de Chía.

Dentro de las estrategias de la oficina se encuentran la vinculada al desarrollo de soluciones que buscan mejores alternativas orientadas al servicio de la comunidad, a través de proyectos derivados de la tecnología de la información y la comunicación que estén enfocados a componentes de infraestructura física e industria 4.0 como automatización, robótica, energías alternativas entre otros que garantice la oportuna respuesta de la administración central, buscando en primera instancia garantizar la conectividad de la población y posteriormente el empleo de dicha plataforma tecnológica para la puesta en marcha e implementación de proyectos asociados como la sensorización y automatización de control de ingresos y demás proyectos integradores que garantice el ejercicio las condiciones antes especificadas.

En el plan de desarrollo 2024 – 2027, se tiene contemplado la **meta 196** “Realizar 300 cursos de formación virtual y presencial en áreas de economía naranja, industrias 4.0 y alfabetización digital”, que dan respuesta a los siguientes objetivos del plan de acción: Mejorar los conocimientos digitales de los habitantes y fortalecer el desarrollo de soluciones y servicios digitales que permitan el acceso a las tecnologías de información y las comunicaciones, en el municipio de Chía, por lo que es necesario continuar con la estrategia de formación en las áreas antes enunciadas que ofrezcan a la comunidad el mejoramiento de habilidades digitales en procura del mejoramiento continuo y transformación digital en el municipio.

Para la vigencia 2025 con dicha meta, se impactaron más de 800 personas con atención de 40 cursos de formación en alfabetización digital, industria 4.0, marketing digital, formación audiovisual para emprendedores. Además se implementó la estrategia de Alcaldía a tu conjunto, donde se desarrollaron más de 40 cursos de formación en temáticas relacionadas con producción audiovisual y promoción de emprendimiento a través de canales digitales, que permitieron una mayor cobertura e impacto desde la administración hacia la comunidad, en su proyecto de transformación digital. Para la presente vigencia, 2026, se tiene proyectado igualmente, realizar 80 cursos de formación que garantice la participación de la comunidad y con ello, el mejoramiento de sus habilidades digitales.

Para la vigencia 2026, de acuerdo al plan plurianual, se deben realizar **OCHENTA (80) cursos de formación**, los cuales se ejecutan a través de la actividad de proyecto relacionada a continuación:

- FORMULAR, SENSIBILIZAR Y EJECUTAR CURSOS NO FORMALES EN PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES A LA COMUNIDAD

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

Para el corte de 1 al 30 de Junio de 2026, se realizó avance respecto a la ejecución de cursos, apoyados también en la gestión de planta, los cuales se lanzaron a través de convocatorias abiertas de formación en temas de ofimáticas, industrial 4.0 de Inteligencia de Negocios. Dicha convocatoria es denominada VI Convocatoria de 2026, dentro de los cuales se lanzaron SEIS (6) CURSOS de formación abiertas y UN (1) curso/taller de formación cerrada orientado al apoyo en las ludotecas con niños en el marco de las vacaciones recreativas.

- Principios de cálculos en Excel - Martes 3:00 a - 5:00 p.m.
- Excel y Power Query en el análisis de datos - Miércoles 3:00 - 5:00 p.m.
- Power BI Aplicado al Análisis Empresarial (previos excel y power Bi) - Miércoles 5:00 - 07:00 p.m.
- Marketing Digital Aplicado: IA, Contenido y Crecimiento de Redes Sociales - Jueves 05:00 - 07:00 p.m.
- Taller LEGO Básico – Ludotecas Jueves 11:00 a.m. - 01:00 p.m.
- LEGO EV3 II – 7 a 10 años – Viernes 4:00 – 6:00 p.m.
- LEGO EV3 II – 11 a 15 años – Viernes 2:00 – 4:00 p.m.

Igualmente dentro del procesos de formación, algunos de los cursos emplearon plataforma de apoyo a la formación LMS, de tal manera que se garantiza la trazabilidad de la formación impartida, así como de la gestión de evidencias de los entregables realizados por parte de los participantes, garantizando la bitácora de formación

El sitio empleado es:

<https://formate.participaenchia.com/course/index.php?categoryid=2>

ALCALDÍA
CHÍA

Página Principal

Área personal

Mis cursos

Administración del sitio

SA

Modo de

Curso

Configuración

Participantes

Calificaciones

Informes

Más

Excel Intermedio

General

Colapsar todo

X

Excel

Microsoft Excel es un programa de hoja de cálculo que permite organizar, analizar y presentar información de manera ordenada. Es una herramienta muy utilizada en el estudio, el trabajo y la vida diaria, porque facilita tareas como hacer listas, crear tablas, realizar cálculos, elaborar gráficos y gestionar datos.

En Excel, la información se organiza en filas y columnas, formando celdas, donde el usuario puede escribir textos, números o fórmulas. Una de sus mayores ventajas es que permite realizar cálculos automáticos mediante fórmulas y funciones, lo que ahorra tiempo y reduce errores.

Con Excel también se pueden aplicar formatos, insertar imágenes, utilizar filtros, crear tablas dinámicas y generar gráficos, convirtiéndolo en una herramienta completa para manejar datos de forma rápida y visual.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Nivel de Escolaridad

Nivel de Escolaridad

Cursos

Técnica

Primaria

Bachiller

Tecnólogo; 1

Cursos; 1

Tecnólogo; 1

Técnica; 15

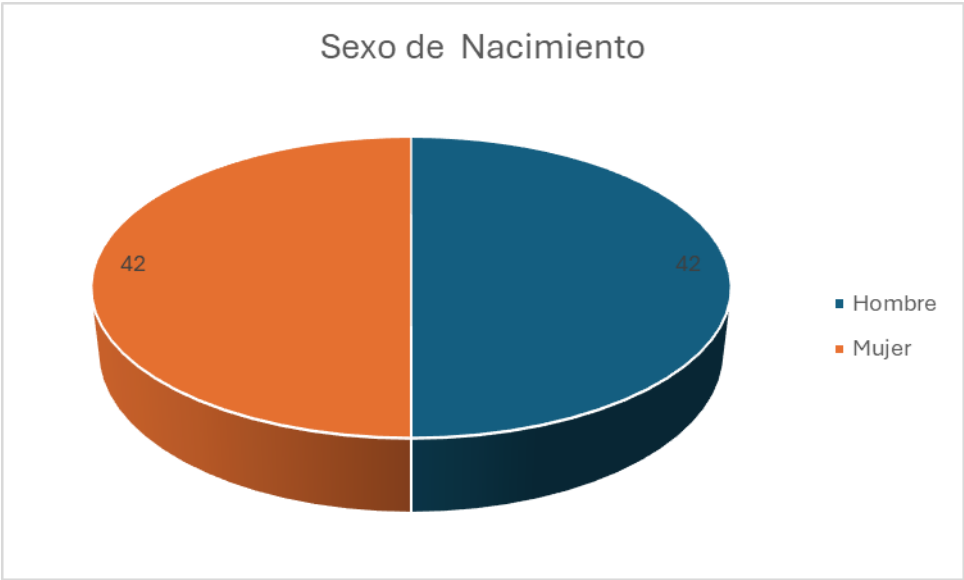
Profesional; 21

Primaria; 31

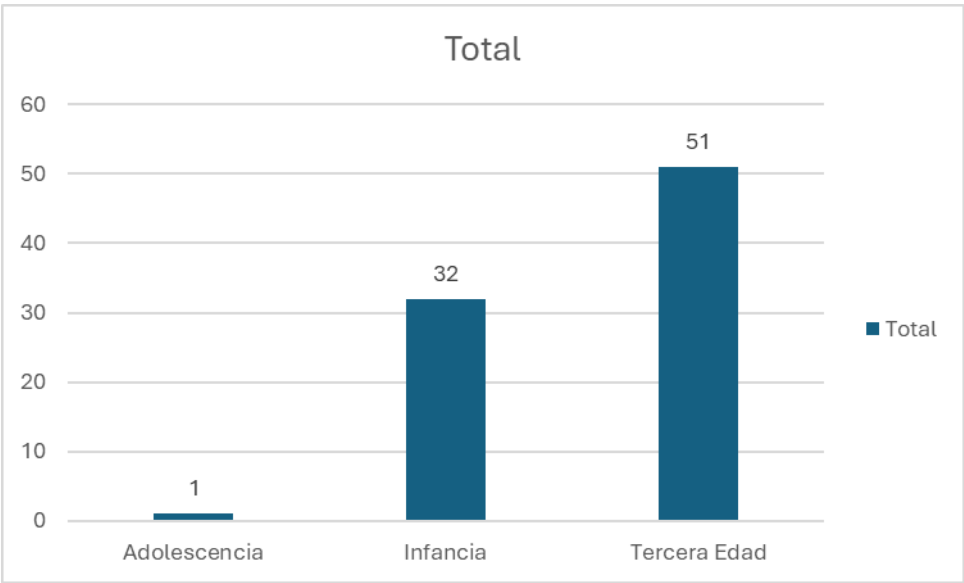
Especializado; 8

Bachiller; 6

Sexo de nacimiento



Rango de Edades



Cursos más Solicitados:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	FORMATO PARA EL INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO	
		PAGINAS	1 de 1

INFORMACIÓN DEL FUNCIONARIO QUE ELABORA EL INFOMRE			
TIPO DE VINCULACIÓN	SERVIDOR DE PLANTA ☒		CONTRATISTA ☐
NOMBRE Y APELLIDOS	YONNY JULIÁN DIAZ BUITRAGO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	82395145	TELÉFONO CELULAR	3152257104
CARGO	Profesional Especializado		
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	julian.diaz@chia.gov.co		FIRMA 

APROBACIÓN JEFE OFICINA TIC			
NOMBRE	GUSTAVO CARVAJAL MILLÁN	No. DE IDENTIFICACIÓN	79847151
CORREO ELECTRÓNICO	gustavo.carvajal@chia.gov.co oficinatic@chia.gov.co		FIRMA 
DEPENDENCIA	OFICINA TIC		

Vigencia del Informe **2026** Periodo de presentación Enero – Junio

MARCO LEGAL DEL INFORME

El informe de Gestión Anual presenta los avances alcanzados por la Administración Municipal a través de las apuestas incluidas en el PDM. Su estructura es conforme al Acuerdo 219 de 2024, su elaboración es liderada y coordinada por la Secretaría de Planeación (en cabeza de la Dirección de Planificación del Desarrollo -DPD), con base en la información consignada en el sistema de seguimiento SITESIGO. El documento final es presentado ante el Concejo Municipal al finalizar cada año en cumplimiento de la Ley 1909 en el cual establece que “..el alcalde debe presentar un informe de cumplimiento de metas del PDM y ejecución del presupuesto de inversión”. Igualmente se enmarca en el artículo 43 de la Ley 152 de 1994, en el cual se establece que “..el alcalde debe presentar al Concejo Municipal informe anual de la ejecución de los planes.”

1. ESTRUCTURA PDM 2024-2027 (Acuerdo 219 de 2024) Tomar la información del Acuerdo Municipal

Línea Estratégica	FORMACIÓN PARA EL FUTURO
Sector (Número y nombre)	23 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Programa (Número y nombre)	2302 - FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC).
Objetivo del Programa	Desarrollar soluciones y servicios digitales que permitan el acceso a las tecnologías de información y las comunicaciones apoyados en la analítica de datos, transformación digital e innovación tecnológica, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la población del municipio a través del uso apropiado de las TIC, dando cumplimiento a la política de gobierno digital de MINTIC y su marco normativo.
Descripción meta Producto (Número y texto)	197: Implementar cuatro (4) documentos metodológicos asociados a las estrategias de gobierno digital alineadas a la normatividad y buenas prácticas
Indicador producto	230200700 - Documentos metodológicos realizados

2. PROGRAMACIÓN PLAN INDICATIVO - Tomar la Información del Plan Indicativo o Plan de Acción

Nombre del indicador	Documentos metodológicos realizados		Unidad de medida del indicador	Numero		Valor Físico Programado	Avance Físico logrado:
						1.	
Programación Financiera Plan Indicativo	\$94.657.500	V/r Apropiado (Plan Acción)	\$94.657.500	Valor Comprometido (Plan de Acción)	\$65.100.000	Valor Obligado (Plan de Acción)	31.080.000

3. PROYECTO DE INVERSIÓN – Tomar la información del Plan de Acción, se puede incluir filas de acuerdo con el número de productos MGA que tenga l proyecto de inversión y se debe cambiar de color el producto MGA que le de cumplimiento a la meta.

Proyecto de Inversión (Número BPIN y Nombre)	2024251750019 - Transformación digital para el desarrollo socioeconómico en el municipio de Chía
Producto MGA (Catálogo de Productos MGA)	2302007 - Documentos metodológicos
Actividad del Proyecto	Realizar la recolección, actualización y propuestas de documentación en el marco de la arquitectura empresarial
Actividad del Proyecto	Recopilar, organizar y publicar los datos abiertos que genere la entidad en el marco de las políticas de gobierno digital, realizando la documentación del proceso
Actividad del Proyecto	Documentar los procesos relacionados al cumplimiento de la política de gobierno digital, incluyendo los procesos de generación de nuevos documentos y/o actualización de los existentes.

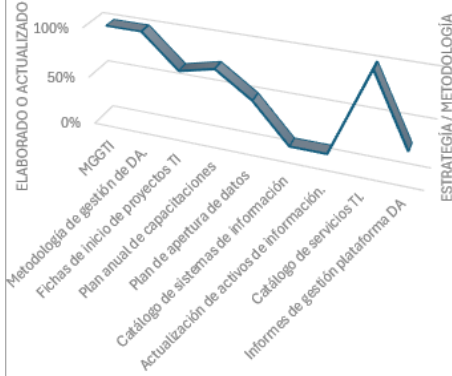
4. EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN – RELACIÓN DE CONTRATOS POR ACTIVIDAD MACRO DEL PROYECTO - Tomar la información del Plan de Acción.

Producto MGA	2302007. Documentos metodológicos	
Actividad del Proyecto	Realizar la recolección, actualización y propuestas de documentación en el marco de la arquitectura empresarial	
No. De Contrato	Objeto del Contrato	Valor del Contrato
CO1.PCCNTR.8798096	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL MARCO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y PROYECTOS TI	\$ 44,520,000.00
Actividad del Proyecto	Recopilar, organizar y publicar los datos abiertos que genere la entidad en el marco de las políticas de gobierno digital, realizando la documentación del proceso	
No. De Contrato	Objeto del Contrato	Valor del Contrato
CO1.PCCNTR.8800218	RECOPILAR Y PUBLICAR LOS DATOS ABIERTOS EN CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL	\$ 20,580,000.00

5. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META

Gestion meta 197 (01 de enero al 30 de Junio del 2026)

En el marco del cumplimiento de la meta 197 del plan de desarrollo municipal, relacionada con la generación y fortalecimiento de instrumentos estratégicos de gestión, la Oficina TIC consolidó el modelo de gestión y gobierno de tecnologías de la información (MGGTI), como documento rector institucional, elaborado por la profesional

Avance de la meta 197	¿Cómo vamos?		¿Qué hacer?
	Gestión por meta	% de avance	
Avance meta 197 	Documento rector: Modelo de gestión y gobierno TI (MGGTI). Recursos propios de la Oficina TIC.	100%	1. Continuar con la implementación del plan anual de capacitaciones, sensibilizaciones y comunicaciones TIC. 2. Continuar con la elaboración del plan de apertura de datos. 3. Elaboración del catálogo de sistemas de información. 4. Continuar con la actualización del documento de inventario de activos de información. 5. Continuar con el cargue y/o actualización y seguimiento de conjuntos de datos abiertos en la plataforma destinada para tal fin evidenciada mediante informes de gestión. 6. Continuar con la gestión de recolección de firmas de las fichas de inicio de los proyectos TI.
	Metodología de gestión de DA. Recursos de inversión.	100%	
	Fichas de inicio de proyectos TI. Recursos de inversión.	79%	
	Plan anual de capacitaciones, sensibilizaciones y comunicaciones TIC. Recursos de inversión.	75%	
	Plan de apertura de datos. Recursos de inversión.	50%	
	Catálogo de sistemas de información. Recursos de inversión.	10%	
	Actualización de activos de información. Recursos de inversión.	10%	
	Catálogo de servicios TI. Recursos de inversión.	100%	
	Informes de gestión plataforma DA. Recursos de inversión.	29%	

Durante el periodo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las siguientes dependencias:

Dirección de Turismo
Secretaría de Contratación
Secretaría de Desarrollo Social – Casa de la Mujer

Durante las jornadas de socialización, se realizó el análisis del estado y avance de los proyectos identificados para el primer trimestre de la vigencia 2026, verificando su alineación con la hoja de ruta de Arquitectura Empresarial, el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y los lineamientos establecidos por el MinTIC.

Asimismo, se consolidó la información estratégica, funcional y técnica requerida para la estructuración de los proyectos bajo el Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI), permitiendo avanzar en la formulación del Documento de Inicio de Proyecto. Este proceso contó con la participación activa de los equipos técnicos y funcionales designados por cada dependencia, garantizando la validación y coherencia de la información recopilada.

Adicionalmente, se realizaron ajustes a la hoja de ruta de Arquitectura Empresarial derivados de las reuniones de inicio (kickoff), incorporando los proyectos identificados y alineándolos con las iniciativas estratégicas definidas.

De igual forma, se aplicaron ajustes específicos al MGPTI, de acuerdo con las observaciones emitidas por la supervisión del contrato y los enlaces de Arquitectura Empresarial, con el fin de fortalecer la consistencia metodológica y la alineación institucional del modelo.

Igualmente, se recopiló en un espacio colaborativo virtual los documentos generados a partir de los ejercicios de actualización de la Arquitectura Empresarial, se fortaleció la gestión documental asociada a la Arquitectura Empresarial (AE) de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Este proceso incluyó la organización, centralización y publicación en el repositorio institucional de los documentos derivados de los ejercicios de actualización de AE, garantizando su disponibilidad, trazabilidad y acceso oportuno para las dependencias involucradas.

Como resultado de esta actividad, se publicaron los Documentos de Inicio de Proyecto y las socializaciones

realizadas, asegurando su alineación con la hoja de ruta de Arquitectura Empresarial y el Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI), en coherencia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

Igualmente se adelantaron los siguientes proyectos:

- 1. Dirección Turismo**
Inicio de la formulación de proyectos relacionados con Sostenibilidad Ambiental
- 2. Secretaría Contratación**
Inicio de la formulación de proyectos relacionados con Aplicativo Gestión de Contratación
- 3. Desarrollo Social -Casa de la Mujer**
Inicio de la formulación de proyectos relacionados con solución tecnológica para el desarrollo del proceso de caracterización de la casa de la mujer.

En el mes de Junio del 2026, se adicionaron a los 3 proyectos inicialmente definidos en el mes anterior, por lo que se completaría la lista de la siguiente manera:

Dependencia	Alcance proyectos
Oficina de contratación	Diseño, desarrollo e implementación de un software para la administración y gestión del registro administrativo de la Oficina de Contratación, con el fin de almacenar, organizar, consultar y realizar seguimiento a la información de los procesos contractuales ejecutados en cada vigencia.
Dirección de turismo	Diseñar, estructurar e implementar una herramienta de diagnóstico y autodiagnóstico que permita evaluar el nivel de cumplimiento de los prestadores de servicios turísticos frente a los requisitos establecidos en las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible (NTS-TS), garantizando la recolección sistemática, análisis y disponibilidad de información confiable para la toma de decisiones.
Secretaría de medio ambiente	Diseñar e implementar el Sistema Integral de Información Geográfica Ambiental (SIIGA) como una aplicación institucional única, modular y parametrizable, orientada a la captura, gestión y análisis de información georreferenciada asociada a los diferentes procesos misionales de la Secretaría de Medio Ambiente de Chía. La solución estará orientada a la digitalización de las actuaciones técnica en el campo, reemplazando el uso de formatos físicos mediante formularios electrónicos configurables por componente ambiental (Exención de impuesto predial, concepto ambiental, forestal, hídrico, fuentes contaminantes, Educación Ambiental, fauna y PGIRS), garantizando la estandarización, trazabilidad e integridad de los datos.
Sec Planeación - Dirección de Sistemas de Información y Estadística	Implementar un modelo institucional que permita organizar, centralizar y asegurar la calidad de la información estadística del Municipio de Chía, garantizando su publicación estructurada y oportuna.
Comisarías de familia	Implementar un modelo institucional que permita organizar, centralizar, mejorar y garantizar una atención más rápida y efectiva a las víctimas de maltrato y violencia en el ámbito familiar.
Dirección de función pública	Desarrollo e implementación de un entorno virtual de formación, basado en Moodle, que permita centralizar, gestionar y hacer seguimiento a los procesos de inducción, reinducción y capacitaciones dirigidas al personal de la entidad.
Sec Desarrollo económico - Dirección de Desarrollo Agropecuario y	Diseño e implementación de una plataforma web que permita registrar en línea la información recolectada durante las visitas de asistencia técnica a productores rurales y urbanos, mediante un formulario de extensión agropecuaria

Empresarial	estructurado conforme a los lineamientos de la Ley 1876 de 2017.
Sec Gobierno - Dirección de espacios públicos	Implementación del Observatorio de Espacio Público del municipio de Chía como una herramienta estratégica, tecnológica y de datos abiertos orientada al monitoreo, control, análisis y divulgación de información relacionada con el control, defensa y recuperación del espacio público, permitiendo identificar y georreferenciar los puntos habilitados para su uso, y los puntos críticos de ocupación indebida; así como consolidar información actualizada sobre intervenciones realizadas, tales como obras de construcción con o sin licencia que impliquen ocupación del espacio público, invasión de andenes, contaminación visual, metros cuadrados recuperados, establecimientos de comercio visitados, medidas preventivas impuestas, PQRSD recepcionadas y atendidas y demás actuaciones administrativas propias de la competencia.
Dirección de cultura	Fortalecer la ruta de seguimiento al programa de formación artística mediante la creación y/o consolidación del módulo MLS (Moodle) diseñando contenidos digitales, definiendo y organizando objetivos de aprendizaje como apoyo a la formación de los usuarios. Así como el fortalecimiento y/o actualización de herramientas externas existentes con el objetivo de crear un ecosistema integrado de administración y formación artística y cultural.
Bibliotecas	Diseño de un sistema unificado para el registro de usuarios y servicios bibliotecarios, la consolidación y análisis de datos para la generación eficiente de informes institucionales, la creación de herramientas de planeación de actividades con visualización en tiempo real y la implementación de un repositorio seguro de documentos que facilite el acceso y la organización de la información de la Red de bibliotecas.
Sec Planeación – Dirección de ordenamiento territorial y plusvalía	Implementación de encuesta digital para identificar y validar problemáticas y soluciones relacionadas con el hábitat y el ecourbanismo en Chía.
Dirección de ciudadanía juvenil	Implementar una solución tecnológica que permita apoyar el desarrollo del proceso de caracterización de la población joven que accede a los espacios de participación de la dirección de ciudadanía juvenil.
Sec Desarrollo económico - Casa de la mujer	Pendiente reunión de kickoff.
Dirección de Turismo	Inicio de la formulación de proyectos relacionados con Sostenibilidad Ambiental
Secretaría de Contratación	Inicio de la formulación de proyectos relacionados con Aplicativo Gestión de Contratación
Desarrollo Social	Inicio de la formulación de proyectos relacionados con solución tecnológica para el desarrollo del proceso de caracterización de la casa de la mujer.

Estos espacios permitieron definir de manera preliminar el alcance, los objetivos, los interesados, las necesidades funcionales y técnicas, así como la alineación inicial de las iniciativas con la Arquitectura Empresarial institucional y el Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI). Logrando el siguiente avance en las fichas de inicio de proyectos:

INICIO DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TI	
Firmados stakeholders	Pendiente firmas stakeholders
Secretaría general - Dirección de función pública	Secretaría de medio ambiente
Dirección de cultura	Dirección de turismo

Bibliotecas	Sec Desarrollo económico -Casa de la mujer
Sec Planeación - Dirección de sistemas de información y estadística	Oficina de contratación
Sec Gobierno - Dirección de espacios públicos	En definición
Comisarías de familia	En definición
Sec Desarrollo económico - Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial	En definición
Sec Planeación – Dirección de ordenamiento territorial y plusvalía	En definición
Secretaría de movilidad	En definición
Dirección de ciudadanía juvenil	En definición

Las actividades realizadas evidencian avance directo en la meta institucional debido a que:

- Se estructuran instrumentos de gobierno de la información (datos abiertos y clasificación de la información).
- Se fortalece la arquitectura empresarial institucional.
- Se implementa el modelo de arquitectura empresarial, modelo de gestion y gobierno TI y el modelo de gestion y proyectos TI.
- Se realiza la actualización del catálogo de servicios tecnologicos.

La elaboración del modelo de gestion y gobierno TI, junto con la metodologia de datos abiertos, el plan anual de capacitaciones, sensibilizaciones y comunicaciones, la actualización del catálogo de servicios TIC y los avances realizados en la formalización de los proyectos de TIC, impactan positivamente a la ciudadanía de Chía ya que al implementar y apropiar las estrategias y lineamientos establecidos, lograremos transformar la tecnología en servicios públicos eficientes, seguros y centrados en las personas.

Teniendo en cuenta que la actividad que impacta directamente a la ciudadanía es la publicación de datos abiertos y para el mes de mayo el contratista no presentó evidencias relacionadas con este, ni avances en los entregables del catálogo de sistemas de información y activos de información, motive por el cual la ejecución física Avanza solo en 1% adicional y la población beneficiada se mantiene igual que el reportado en abril del 2026.

Resumen ejecutivo de avance:

- Ejecución presupuestal = 51.77%
-
- Población beneficiada: 34.437
- Soportes de avance: [Avances Meta 197](#)

6. RECURSOS EJECUTADOS POR META

APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% DE CUMPLIMIENTO
94,657,500.00	65.100.000.00	31.080.000	47.75%

MES	Comprometido	Obligado
Enero	65,100,000.00	-
Febrero	-	5,565,000,00
Marzo	-	8,505,000.00
Abril	-	8,505,000.00
Mayo	-	5,565,000,00
Junio	-	0

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	FORMATO PARA EL INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO	
		PAGINAS	Página 7 de 7

TIPO DE VINCULACIÓN	SERVIDOR DE PLANTA	☒	CONTRATISTA	☐
NOMBRE Y APELLIDOS	Yonny Julian Diaz Buitrago			
No. DE IDENTIFICACIÓN	82395145	TELÉFONO CELULAR	3152257104	
CARGO	Profesional Especializado			
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	julian.diaz@chia.gov.co		FIRMA	

APROBACIÓN JEFE OFICINA TIC				
NOMBRE	GUSTAVO CARVAJAL MILLÁN	No. DE IDENTIFICACIÓN	79847151	
CORREO ELECTRÓNICO	gustavo.carvajal@chia.gov.co oficinatic@chia.gov.co		FIRMA	
DEPENDENCIA	OFICINA TIC			

	PROCESO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA			
	METODOLOGÍA BPPIM			
	FORMATO: SEGUIMIENTO PIIP			
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL - BPPIM				
INFORMACIÓN GENERAL				
NOMBRE DEL PROYECTO:		Transformación digital para el desarrollo socioeconómico en el municipio de Chía		
CÓDIGO BPIN:		2024251750019		
DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO:	CHÍA	
FECHA:	06/07/2026			
1. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO				
PLAN DE DESARROLLO:	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027			
LÍNEA ESTRATÉGICA:	FORMACIÓN PARA EL FUTURO			
SECTOR:	Tecnologías de información y las comunicaciones			
PROGRAMA:	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (tic)			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (Describa brevemente las principales características de la alternativa de solución que se abordará para atender la problemática identificada)				
A continuación, relaciono el desglose del alcance propuesta en la alternativa de solución que darán cumplimiento a cada una de las metas propuestas para el presente proyecto: Desarrollo de Aplicaciones y Servicios Digitales Locales: Invertir en la contratación de personal OPS con los conocimientos y experiencia requeridos para crear soluciones tecnológicas que atiendan las necesidades específicas de la comunidad y realicen transferencia de conocimientos a los funcionarios de planta de la Oficina TIC. Fomento de la Colaboración Intersectorial: Establecer alianzas entre el sector público, privado y la sociedad civil para impulsar el desarrollo de ciudades inteligentes. Programas de Capacitación y Formación en TIC: Implementar programas inclusivos que abarquen a todos los grupos poblacionales Implementación de las estrategias de gobierno digital: Implementar proyectos que den cumplimiento a las estrategias de gobierno digital y sus habilitadores, mediante la apropiación y mejora de la cultura organizacional involucrando a los altos niveles jerárquicos de la institución.				
4. OBJETIVO GENERAL (Propósito realizar y/o alcanzar con la ejecución del proyecto) - Árbol de Objetivos				
Fortalecer el desarrollo de soluciones y servicios digitales que permitan el acceso a las tecnologías de información y las comunicaciones, en el municipio de Chía.				
TOTAL VALOR APROPIADO SGP:	0.00			
TOTAL VALOR APROPIADO PROPIOS:	699,485,740.00			
TOTAL VALOR COMPROMETIDO SGP:	0.00			
TOTAL VALOR COMPROMETIDO PROPIOS:	173,628,000.00			
TOTAL VALOR OBLIGADO SGP:	0.00			
TOTAL VALOR OBLIGADO PROPIOS:	87,318,000.00			

RECURSOS TOTALES ACUMULADOS			
Recursos propios			
RECURSO APROPIADO VIGENTE	699,485,740.00		
RECURSO COMPROMETIDO	173,628,000.00		
RECURSO OBLIGADO	87,318,000.00		
RECURSO PAGADO	87,318,000.00		
Período	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2026 / Enero	173,628,000.00	0.00	0.00
2026 / Febrero	173,628,000.00	8,022,000.00	8,022,000.00
2026 / Marzo	173,628,000.00	34,146,000.00	34,146,000.00
2026 / Abril	173,628,000.00	54,705,000.00	54,705,000.00
2026 / Mayo	173,628,000.00	72,324,000.00	66,759,000.00
2026 / Junio	173,628,000.00	87,318,000.00	87,318,000.00
PRODUCTO MGA			
2302059 - Servicio de educación informal en uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones			
Indicador de Producto MGA	Cursos de Formación virtual y presencial en uso responsable y seguro de las TIC creados		
ACTIVIDAD DE PROYECTO			
Formular, sensibilizar y ejecutar cursos no formales en procesos de transformación digital y tecnologías emergentes a la comunidad.			
Recursos propios			
RECURSO APROPIADO VIGENTE	46,000,000.00		
RECURSO COMPROMETIDO	31,920,000.00		
RECURSO OBLIGADO	19,950,000.00		
RECURSO PAGADO	19,950,000.00		
Período	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2026 / Enero	31,920,000.00	0.00	0.00
2026 / Febrero	0.00	3,990,000.00	3,990,000.00
2026 / Marzo	0.00	3,990,000.00	3,990,000.00
2026 / Abril	0.00	3,990,000.00	3,990,000.00
2026 / Mayo	0.00	3,990,000.00	3,990,000.00
2026 / Junio	0.00	3,990,000.00	3,990,000.00

PRODUCTO MGA				
2302003 - Desarrollos digitales				
Indicador de Producto MGA		Productos digitales desarrollados		
ACTIVIDAD DE PROYECTO				
Realizar el procesos de renovación de licenciamiento de las plataformas de comunicación electrónica				
Recursos propios				
RECURSO APROPIADO VIGENTE		410,000,000.00		
RECURSO COMPROMETIDO		0.00		
RECURSO OBLIGADO		0.00		
RECURSO PAGADO		0.00		
ACTIVIDAD DE PROYECTO				
Implementar procesos de análisis y arquitectura de datos para realizar desarrollo de aplicaciones desde el componente Backend				
Recursos propios				
RECURSO APROPIADO VIGENTE		72,220,240.00		
RECURSO COMPROMETIDO		0.00		
RECURSO OBLIGADO		0.00		
RECURSO PAGADO		0.00		
ACTIVIDAD DE PROYECTO				
Realizar el procesos de documentación técnica de las soluciones desarrolladas, de acuerdo al ciclo de vida del producto.				
Recursos propios				
RECURSO APROPIADO VIGENTE		44,352,000.00		
RECURSO COMPROMETIDO		44,352,000.00		
RECURSO OBLIGADO		20,160,000.00		
RECURSO PAGADO		20,160,000.00		
Período		Compromisos	Obligaciones	Pagos
2026 / Enero		44,352,000.00	0.00	0.00
2026 / Febrero		0.00	4,032,000.00	4,032,000.00
2026 / Marzo		0.00	4,032,000.00	4,032,000.00
2026 / Abril		0.00	4,032,000.00	4,032,000.00
2026 / Mayo		0.00	4,032,000.00	4,032,000.00
2026 / Junio		0.00	4,032,000.00	4,032,000.00

ACTIVIDAD DE PROYECTO			
Desarrollar interfaces de usuarios para el estilo de marca de las soluciones resultado de las necesidades de la comunidad y la administración			
Recursos propios			
RECURSO APROPIADO VIGENTE			32,256,000.00
RECURSO COMPROMETIDO			32,256,000.00
RECURSO OBLIGADO			16,128,000.00
RECURSO PAGADO			16,128,000.00
Periodo	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2026 / Enero	32,256,000.00	0.00	0.00
2026 / Marzo	0.00	4,032,000.00	4,032,000.00
2026 / Abril	0.00	4,032,000.00	4,032,000.00
2026 / Mayo	0.00	4,032,000.00	4,032,000.00
2026 / Junio	0.00	4,032,000.00	4,032,000.00
PRODUCTO MGA			
2302007 - Documentos metodológicos			
Indicador de Producto MGA	Documentos metodológicos realizados		
ACTIVIDAD DE PROYECTO			
Realizar la recolección, actualización y propuestas de documentación en el marco de la arquitectura empresarial			
Recursos propios			
RECURSO APROPIADO VIGENTE			74,077,500.00
RECURSO COMPROMETIDO			44,520,000.00
RECURSO OBLIGADO			22,260,000.00
RECURSO PAGADO			22,260,000.00
Periodo	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2026 / Enero	44,520,000.00	0.00	0.00
2026 / Marzo	0.00	11,130,000.00	11,130,000.00
2026 / Abril	0.00	5,565,000.00	5,565,000.00
2026 / Mayo	0.00	5,565,000.00	0.00
2026 / Junio	0.00	0.00	5,565,000.00

ACTIVIDAD DE PROYECTO			
Recopilar, organizar y publicar los datos abiertos que genere la entidad en el marco de las políticas de gobierno digital, realizando la documentación del proceso			
Recursos propios			
RECURSO APROPIADO VIGENTE			20,580,000.00
RECURSO COMPROMETIDO			20,580,000.00
RECURSO OBLIGADO			8,820,000.00
RECURSO PAGADO			8,820,000.00
Período	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2026 / Enero	20,580,000.00	0.00	0.00
2026 / Marzo	0.00	2,940,000.00	2,940,000.00
2026 / Abril	0.00	2,940,000.00	2,940,000.00
2026 / Junio	0.00	2,940,000.00	2,940,000.00
ACTIVIDAD DE PROYECTO			
Documentar los procesos relacionados al cumplimiento de la política de gobierno digital, incluyendo los procesos de generación de nuevos documentos y/o actualización de los existentes.			



GUSTAVO CARVAL MILLAN
Jefe Oficina TIC



LUIS HERNANDO QUINTERO COJO
Técnico Administrativo - Oficina TIC

	PROCESO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA			
	METODOLOGÍA BPIN			
	FORMATO: SEGUIMIENTO PIIP			
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL - BPIN				
INFORMACIÓN GENERAL				
NOMBRE DEL PROYECTO:		Transformación digital para el desarrollo socioeconómico en el municipio de Chía		
CÓDIGO BPIN:		2024251750019		
DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO:	CHÍA	
FECHA:	06/07/2026			
PRODUCTO MGA: 2302003 - Desarrollos digitales				
AVANCES MENSUALES INDICADORES MGA — Vigencia 2026				
Indicador:	230200300 - Productos digitales desarrollados			
Período	Avance Ejecutado		Observación	
Febrero	0.10			
Marzo	0.21			
Abril	0.25			
Mayo	0.21			
Junio	0.21			
PRODUCTO MGA: 2302007 - Documentos metodológicos				
AVANCES MENSUALES INDICADORES MGA — Vigencia 2026				
Indicador:	230200700 - Documentos metodológicos realizados			
Período	Avance Ejecutado		Observación	
Febrero	0.00			
Marzo	0.23			
Abril	0.10			
Mayo	0.06			
PRODUCTO MGA: 2302059 - Servicio de educación informal en uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones				
AVANCES MENSUALES INDICADORES MGA — Vigencia 2026				
Indicador:	230205901 - Cursos de Formación virtual y presencial en uso responsable y seguro de las TIC creados			
Período	Avance Ejecutado		Observación	
Febrero	0.00			
Marzo	10.00			
Abril	15.00			
Mayo	7.00			
Junio	6.00			